



DEPARTAMENTO DE POLÍTICA TERRITORIAL E INTERIOR

ANUNCIO del Departamento de Política Territorial e Interior, por el que se hace pública la formalización de un contrato de servicios.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Departamento de Política Territorial e Interior de la Diputación General de Aragón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica
 - c) Número de expediente: SGT 14/2012
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacionpublica.aragon.es>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Consolidación del nodo cartográfico del sistema de información territorial de Aragón (SITAR)
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72600000-6
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial de Aragón".
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14/03/2012
- 3.- Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación (art. 150.3 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre)
- 4.- Valor estimado del contrato: 58.500,00 euros
- 5.- Presupuesto base de licitación. Importe neto: 58.500,00 euros. Importe total: 69.030,00 euros
- 6.- Formalización del contrato:
 - a) Fecha: 29/05/2012
 - b) Contratista: Idearium Consultores, S. L.
 - c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 49.700,00 euros. Importe total 58.646,00 euros
 - d) Ventajas de la oferta adjudicataria
Incremento hasta el 107% de información cartográfica, con adecuación de metadatos, servicios y aplicaciones. Nuevo visor 3D Incorporación de coberturas cartográficas de Educación e Industria. Nueva ergonomía siguiendo estructura LISIGE Diseño dinámico del Atlas Geotemático. Difusión de servicios del SITAR en Master de la Universidad de Zaragoza. Asistencia a jornadas y congresos presentando aportaciones del SITAR.

Zaragoza, 30 de mayo de 2012.— La Secretaria General Técnica, Carmen Peña Torre.